

LA PERCEPCIÓN DE REPRESENTANTES Y CIUDADANÍA SOBRE LA INTEGRACIÓN EUROPEA. EUROESCEPTICISMO ¿UN FENÓMENO DE EXTREMOS?

Carrasco, Beatriz; González, Elena

Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, egonroj@upo.es; Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, bcarari@upo.es

RESUMEN

En Europa, los partidos nacionalistas han logrado importantes avances electorales. Esto puede entenderse como una reacción contra el establecimiento político después de la crisis financiera o puede deberse a una percepción del déficit democrático por parte de la ciudadanía europea. Es fundamental comprender hasta qué punto estos elementos pueden contribuir a un aumento del euroescepticismo entre los/as ciudadanos. Esta investigación forma parte del proyecto “Ciudadanos y parlamentarios en tiempos de crisis y renovación democrática. El caso comparativo de España en el sur de Europa”, donde se realizó una encuesta a través de una plataforma “online” que nos ha permitido obtener resultados que se podrán comparar con los datos de los estudios del Centro de Investigaciones Sociológicas y la Candidate Comparative Survey (CCS). La muestra incluye a personas con escaños en cada una de las 19 cámaras (17 regiones, Congreso y Senado).

Palabras clave: euroescepticismo, pertenencia, satisfacción, ciudadanía, representantes

NOTA BIOGRÁFICA LAS AUTORAS

Elena González Rojo es socióloga y politóloga con más de 10 años de experiencia y graduada por la Escuela Londinense de Higiene y Medicina Tropical con una Maestría de Ciencia (MSc) en Salud Pública. Actualmente es técnica superior de apoyo a la investigación en el Proyecto CIUPARCRI “*Ciudadanía y parlamentarios en tiempos de crisis: El caso comparado de España en el contexto del sur de Europa*” de la Universidad Pablo de Olavide.

Beatriz Carrasco Ariza es graduada en Sociología por la Universidad Pablo de Olavide (2017) y Agente de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres. Actualmente, es Técnica Superior de Apoyo a la Investigación en el grupo de investigación DASP mediante el programa de empleo estatal de Garantía Juvenil.

Introducción

A pesar de que en España no hay grupos euroescépticos como en otros países (Reino Unido, Dinamarca, Francia o Noruega), el euroescepticismo es un tema que preocupa a políticos e instituciones. En esta investigación analizamos no sólo la percepción de la pertenencia a los parlamentos de la Unión Europea en España, sino también el grado de satisfacción con la democracia a nivel europeo, a partir de la literatura disponible. Sobre este tema hay autores que han dudado de la capacidad de los ciudadanos para diferenciar entre legitimidad y eficacia (Muller y Jukam, 1977; Kinder y Sears, 1985). Otros, sin embargo, aceptan que el apoyo político se define como satisfacción con la democracia (Anderson y Guillory, 1997). Sin embargo, el descontento político expresa el descontento generado por una circunstancia política o social y que, en consecuencia, tiene un rechazo general a algo que no responde a los deseos de los ciudadanos/ciudadanos, como es el caso de los parlamentarios (Montero, Gunther y Torcal, 1998).

El estudio del euroescepticismo en ciencias políticas se ha relacionado con dos áreas específicas: El euroescepticismo en el sistema de partidos (Szczerbiak y Taggart, 2008; Kopécky y Mudde, 2002; Hooghe y otros, 2002); y el euroescepticismo en la opinión pública (Franklin y otros, 2002), 1995; McLaren, 2006), aunque según Fitzgibbon los estudios existentes sobre el euroescepticismo se han centrado casi exclusivamente en el examen de los partidos políticos y, en consecuencia, los planteamientos teóricos para entender la oposición a la integración europea han sido muy bien acogidos por la literatura relacionada con los partidos (Fitzgibbon, 2013), a pesar de que en España no existen movimientos civiles organizados como la presencia de literatura partidista basada en la sociedad civil. Fitzgibbon (2013) sostiene que el euroescepticismo se ajusta en general al modelo duro/blando de oposición a la UE, pero que este euroescepticismo generalmente surge de una base social más dominante que su equivalente de partido.

Modelo euroescéptico fuerte y débil

El amplio alcance del modelo formativo "fuerte/débil" del euroescepticismo de Szczerbiak y Taggart (2002) proporciona un marco básico.

Taggart & Szczerbiak (2001) difieren en el euroescepticismo fuerte y el euroescepticismo débil. La primera es donde "existe una oposición de principio a la UE y a la integración europea y, por lo tanto, se puede ver en los partidos que piensan que sus países deben retirarse de la adhesión, o cuyas políticas hacia la UE equivalen a oponerse a todo el proyecto de integración europea tal y como está concebido actualmente". Por ejemplo, si VOX o Podemos abogaron por la retirada de la UE, entonces podríamos calificarla de "euroescepticismo "fuerte"; si presenta una crítica de una política de la UE, entonces muestra un euroescepticismo "débil". En ambos casos, por ahora, pueden ser etiquetados como euroescépticos "débiles" o eurocríticos.

El euroescepticismo débil es cuando "No hay una objeción de principio a la integración europea o a la pertenencia a la UE, sino cuando las preocupaciones sobre uno (o varios) ámbitos políticos conducen a la expresión de una oposición cualificada a la UE, o cuando existe la sensación de que el "interés nacional" está actualmente en contradicción con la trayectoria de la UE. Sólo puede decirse que existe un euroescepticismo suave cuando un partido utiliza la retórica de la contestación sobre la cuestión europea como parte de su repertorio político". Es imposible definir el "euroescepticismo débil" porque capta aquellas posiciones que constituyen un verdadero escepticismo sobre la forma en que se está desarrollando actualmente la integración europea (Taggart & Szczerbiak, 2001).

El papel de la crisis económica y la erosión del consenso Europeo

Antes de la crisis económica, el sentimiento mayoritario, aunque no unánime, de los ciudadanos españoles y europeos respecto a su pertenencia y proceso de integración en la Unión era positivo. Según una encuesta realizada por el CIS en 2010, España es uno de los países con mayor apoyo a la Unión Europea (Strath y Triandafyllidou, 2003; Powell, Torreblanca y Sorroza, 2005), donde el 68% de los ciudadanos mostraron una opinión positiva sobre la Unión Europea (Mayoral, Carrillo y Harguindéguy, 2016). Fue un consenso permisivo alcanzado por los representantes políticos y sus votantes (Álvarez, 2012). Este consenso se debió al acuerdo "entre las principales corrientes políticas sobre la necesidad de impulsar la integración europea y fue permisivo en el sentido de que los altos niveles de confianza en la élite a lo largo de esos años aseguraron una adhesión mayoritaria de los ciudadanos a sus compromisos" (Mair, 2007).

Desde el inicio de la crisis económica, la desconfianza de los ciudadanos en la política ha ido en aumento, generando un aumento del euroescepticismo debido a la relación entre el proceso de integración europea y la economía (Álvarez, 2012). Los europeos apoyan a la Unión Europea en años de bienestar económico, mientras que se vuelven más escépticos en tiempos de crisis, siendo los países con mayores dificultades económicas los lugares con mayor auge del euroescepticismo (Fernández-Albertos, 2011). Los ciudadanos, cada vez más escépticos con respecto al futuro de su país y de la UE, han mostrado su voto de "protesta y frustración" en diferentes elecciones. Durante la crisis económica, los ciudadanos han apoyado en muchas ocasiones las propuestas anti-inmigración y anti-europeas. Esta situación preocupa a las instituciones europeas, nacionales, políticas y académicas.

Tras la crisis y debido a la decepción con el proceso de integración europea y sus instituciones, junto con el pesimismo con el que los ciudadanos ven el futuro de su país, se han realizado varios estudios para analizar las estructuras organizativas, los miembros de los partidos y sus funciones, así como su actuación en el gobierno y en las instituciones representativas (Torcal, Montero y Gunther, 2003).

Escala ideológica. La “U invertida”

Algunos autores (Hoogue y Wison, 2002) sostienen que los partidos de extrema izquierda y de extrema derecha comparten el euroescepticismo; los partidos de centro suelen ser mucho más partidarios de la integración europea (véase el gráfico 1). Cuando se trazan las posiciones de las familias de partidos que combinan una dimensión izquierda/derecha que indica el nivel de apoyo a la integración europea, el resultado es una U invertida. La Figura 1 muestra una curva que describe la ubicación izquierda/derecha y el apoyo a la integración europea y tres políticas seleccionadas para todos los partidos políticos de la UE-14 en 1999.

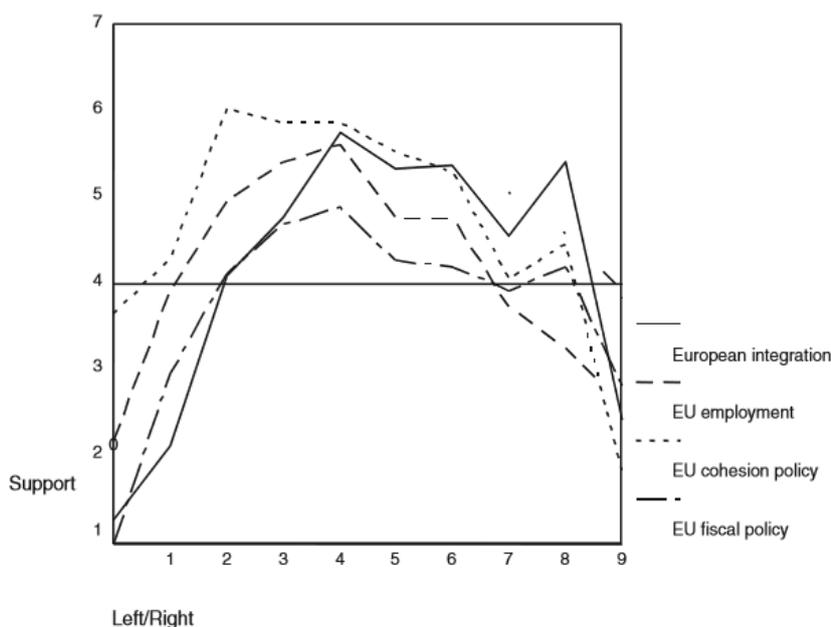


Figura 1: Posición sobre determinadas políticas de la UE, por escala ideológica izquierda/derecha, de todos los partidos en 1999 (N = 125) (Hooghe y Wilson, 2002).

Sin embargo, a lo largo de los años, con la inclusión de nuevos Estados miembros en la UE y la ampliación de las competencias comunitarias, la integración europea comenzó a tener dificultades para obtener el apoyo de los ciudadanos. El euroescepticismo en los partidos políticos "es un fenómeno de extremos, siendo los partidos más favorables a la integración los que se encuentran en el centro del espectro político e ideológico, pero no sin divisiones a nivel interno en algunos casos" (Álvarez, 2012). La clave reside en el extremo de la escala ideológica: los partidos de extrema izquierda tienden a oponerse a la integración europea, presentando una pertenencia menos positiva debido a que la consideran un proyecto capitalista. Los partidos de extrema derecha lo consideran negativo como parte de su defensa de la soberanía nacional (Álvarez, 2012).

¿Relación lineal?

Más allá de la relación no lineal captada por el extremismo de Izquierda/Derecha, algunos autores han estudiado hasta qué punto existe una asociación lineal entre la ubicación de izquierda/derecha de un partido y su apoyo a las políticas relacionadas con la integración europea. Hay tres líneas de respuesta distintas (Gabel & Hix, 2002; Hix, 1999a, 1999b; Hooghe & Marks, 1999, p. 88; Kreppel & Tsebelis, 1999; Marks & Steenbergen, 2002b; Tsebelis & Garrett, 2000):

1. El modelo de regulación: La integración europea está incluida en la dimensión izquierda/derecha. La política europea está relacionada con la competencia interna básica entre la izquierda, que presiona a favor de una regulación económica común en toda Europa, y la derecha, que prefiere menos regulación. El posicionamiento de los partidos en temas de izquierda/derecha y europeos coincide (Hoogue and Wilson, 2002).
2. El modelo Hix Lord: La integración europea y la oposición izquierda/derecha son independientes entre sí. La integración europea compromete la soberanía nacional y moviliza a los grupos territoriales, que compiten por la ubicación de la autoridad. La contestación izquierda/derecha implica la asignación de valores entre los intereses funcionales. Por lo tanto, el posicionamiento de los partidos en los asuntos internos y el de los partidos en los asuntos europeos son ortogonales entre sí (Hoogue and Wilson, 2002).
3. El modelo Hooghe Marks: La contestación izquierda/derecha conforma el posicionamiento sólo sobre las políticas europeas que se preocupan por la redistribución y la regulación del capitalismo. Por lo tanto, la centro-izquierda apoya la integración europea en la política de cohesión, la política social, la política de desempleo, la regulación medioambiental y la modernización del Parlamento Europeo, mientras que la derecha apoya la integración del mercado, pero se opone a la regulación europea. La ubicación izquierda/derecha está relacionada con un subconjunto de temas europeos (Hoogue y Wilson, 2002)

Como dijo Ernst Haas (1958), "la UE es el producto de los actores políticos de los partidos de centro derecha, centro y, en menor medida, de centro izquierda que han dominado la toma de decisiones en Europa durante el último medio siglo. La integración europea es principalmente un proyecto liberal de mercado mitigado por alguna medida de capitalismo regulado". El euroescepticismo de los partidos extremistas surge, por tanto, no sólo de su oposición a las políticas de la UE, sino también porque rechazan la ideología de la construcción de la UE. Así que esperamos que el apoyo de un partido a la integración europea disminuya con su distancia del centro de la escala izquierda/derecha. El posicionamiento ideológico de los partidos hacia los extremos de la escala izquierda/derecha ejerce una poderosa influencia sobre

el posicionamiento de la UE independientemente del desempeño electoral o de la participación del gobierno, lo que es muy interminable porque se podría argumentar que el euroescepticismo surge a causa de un desempeño electoral débil (Hoogue y Wilson, 2002).

El escenario actual y las últimas elecciones europeas ¿Regreso al consenso permisivo?

En la primavera de 2019, el Eurobarómetro realizado por el Parlamento Europeo, que pretende medir las opiniones de los ciudadanos antes de las elecciones europeas, muestra que, a pesar de los retos tanto externos como internos que han surgido en los últimos años, el sentimiento de pertenencia a la Unión Europea y de solidaridad entre los europeos no se ha debilitado.

En general, los ciudadanos de los 28 Estados miembros consideran que su país se ha beneficiado de la adhesión a la UE (68%), lo que equivale a los récords más altos a este respecto, alcanzados en 1983. Entre ellos destaca España, donde hasta un 75% de los ciudadanos cree que los españoles nos hemos beneficiado de la pertenencia a la Unión (Eurobarómetro, 2019).

Del mismo modo, el 61% de los encuestados afirma que el hecho de que su país sea miembro de la UE es bueno, lo que equivale a los niveles registrados tras la caída del Muro de Berlín en 1989. Al igual que en el caso anterior, el porcentaje de encuestados españoles que consideran positivo que nuestro país forme parte de la UE es mayor: hasta un 75%. Además, al preguntarles cuál sería su voto si se contemplara un referéndum para la salida de su país de la UE, el 68% de los encuestados en toda Europa dijeron que votarían para quedarse en la UE, mientras que en España el porcentaje se eleva al 74%. Sin embargo, la sensación de incertidumbre sobre ciertos retos en Europa también se refleja en este Eurobarómetro, donde alrededor de la mitad de los europeos creen que las cosas no van en la dirección correcta ni en la UE ni en su país, con mayores registros incluso en España: el 56% cree que las cosas no van bien en la UE y hasta el 68% que no vamos en la dirección correcta en España. (Eurobarómetro, 2019)

Esta investigación forma parte del proyecto "Ciudadanía y parlamentarios en tiempos de crisis y renovación democrática". El caso comparativo de España en el sur

de Europa". El proyecto ha sido financiado por el MINECO, lo que nos permite comparar los resultados obtenidos con los de estudios anteriores (Coller, Jaime y Mota, 2016). Asimismo, los resultados también pueden compararse con otros estudios del proyecto internacional Comparative Candidate Survey, en el que otros países europeos están llevando a cabo un estudio similar. En el proyecto participa un equipo interdisciplinar que agrupa a diferentes perfiles profesionales, diferentes universidades españolas y países miembros de la Unión Europea (Portugal, Grecia e Italia).

Objetivos

Esta investigación analiza la percepción de los ciudadanos y sus representantes políticos sobre la pertenencia de España a la Unión Europea y la satisfacción con el funcionamiento de la democracia en Europa. El grado de pertenencia y satisfacción de los representantes políticos respecto a la Unión Europea se compara con el de sus electores, mostrando el cambio producido desde el inicio de la crisis económica. Por lo tanto, se plantean dos objetivos principales:

- 1) Conocer la percepción de la pertenencia de España a Europa;
- 2) Analizar el grado de satisfacción respecto al funcionamiento de la democracia europea.

Nuestra primera hipótesis se basa en la teoría "*ever closer fusion*", que señala que la importancia de la financiación y la política europeas para España debe reflejarse en el perfil de los representantes políticos y en su actividad política cotidiana (Mayoral, Carrillo y Harguindéguy, 2016). Así, esta primera hipótesis se basa en la afirmación de que los representantes políticos y los representantes políticos tienen una percepción positiva de la Unión Europea debido a su posición como parlamentarios. También se ha observado que los parlamentarios españoles, a pesar de su fuerte implicación en los asuntos europeos durante su actividad parlamentaria, "están en su mayoría desinteresados en la UE y en las oportunidades de empleo que este nivel de gobierno puede ofrecer". Reforzar el argumento de que la relación de los parlamentarios españoles con Europa sería más un "consenso permisivo" que el interés real de las instituciones europeas" (Mayoral, Carrillo y Harguindéguy, 2016), lo que refuerza la idea de que puede deberse a la proximidad de la institución, respecto a la posición de los ciudadanos.

La segunda hipótesis planteada en esta investigación se basa en el "fin del consenso permisivo". Los ciudadanos, independientemente de su ideología, han considerado positiva la pertenencia de España a la Unión Europea debido al desconocimiento generalizado de la realidad y de las instituciones europeas (McGowan, 2007). Sin embargo, "el fin del consenso permisivo" se ha producido y esto ha llevado al avance del euroescepticismo. El apoyo pasivo a la integración europea se ha convertido en un disenso restrictivo (Hooghe y Marks, 2005). Los tiempos en que la élite gobernante, relativamente aislada, negociaba importantes tratados a espaldas de un público desinteresado y generalmente indulgente, han llegado a su fin (Hooghe, 2007).

Metodología

Como se ha señalado anteriormente, esta investigación forma parte del proyecto "Ciudadanía y parlamentarios en tiempos de crisis y de renovación democrática". El caso comparativo de España en el sur de Europa". Entre noviembre de 2018 y enero de 2019 se llevó a cabo una encuesta a parlamentarios y ciudadanos. Los datos en los que se basa esta investigación provienen de cuatro encuestas realizadas en dos oleadas, cada una de las cuales consta de una encuesta a las élites parlamentarias y otra dirigida a la población en general. La encuesta de élite de la primera oleada fue realizada por el equipo de investigación Democracia y Regiones Autónomas de la Universidad Pablo de Olavide en el periodo 2009-2012. Este equipo realizó 580 entrevistas personales a una muestra de parlamentarios españoles a nivel nacional (Congreso y Senado) y regional (los 17 parlamentos regionales). Una versión limitada de los datos se puede encontrar en la página web del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS, estudio no. 2827). La encuesta ciudadana fue realizada por el Centro de Investigaciones Sociológicas con el título "Congruencia ideológica entre electores y representantes políticos" (estudio nº 2930 CIS, 2012). Muchas de las preguntas de ambos cuestionarios fueron las mismas, lo que permitió un análisis comparativo de ambas poblaciones. La segunda oleada fue diseñada y realizada íntegramente bajo la responsabilidad del equipo de investigación CIUPARCRI (<https://www.upo.es/investiga/dasp/es/ciuparcri/>). La encuesta parlamentaria se realizó en línea a todos los miembros del parlamento del Congreso y del Senado y a las diecisiete asambleas regionales. El trabajo de campo se desarrolló de junio de 2018 a enero de 2019 y se obtuvieron 452 cuestionarios válidos completados (una tasa de respuesta del 25%), resultado que ha sido calibrado por el parlamento, el

partido y el género para ajustarlo a los parámetros de la población (1813 diputados). Por otra parte, la encuesta de ciudadanos se realizó por teléfono, durante la primera quincena de febrero de 2019, con una muestra de 1.600 casos y un error de $\pm 2,6$ puntos.

Se contactó con los parlamentarios por correo electrónico y se les enviaron cartas de presentación del proyecto junto con una versión impresa de los cuestionarios; también se visitaron algunos de los parlamentos autonómicos. En el caso de los ciudadanos, las encuestas telefónicas se realizaron a través de una empresa especializada. Como se ha dicho, el cuestionario base era el mismo.

Las variables independientes utilizadas han sido la pertenencia de España a la Unión Europea (positiva, negativa o no positiva ni negativa) y el grado de satisfacción respecto al funcionamiento de la democracia europea (no satisfecha, no muy satisfecha, más bien satisfecha o muy satisfecha). La escala ideológica y el partido político han sido las variables dependientes de este trabajo. Es probable que se incluyan nuevas variables de estudio en otros documentos. También hemos utilizado la variable en la que los votantes posicionan las diferentes partes en la escala ideológica (izquierda/derecha de 0 a 10) para entender mejor nuestros resultados.

Resultados previos y discusión

El proyecto se encuentra todavía en la primera fase del análisis y continuaremos el análisis en los próximos meses. El análisis presentado en este documento es bastante descriptivo. Comenzamos este documento preguntándonos: ¿Puede entenderse el sentimiento de pertenencia a la UE que tienen los partidos políticos y los ciudadanos desde sus posiciones en la escala izquierda/derecha? ¿Puede entenderse también la satisfacción con el funcionamiento de la UE desde sus posiciones en la escala izquierda/derecha?

En general, nuestros resultados apoyan el marco propuesto por Hoogue y Wilson (2002), que afirma que el posicionamiento ideológico de los partidos hacia los extremos de la dimensión Izquierda/Derecha ejerce una poderosa influencia sobre el posicionamiento de la UE, independientemente de la actuación electoral o de la participación gubernamental. Nuestros resultados corroboran la teoría de la "U" invertida y también nuestra primera hipótesis que afirma que los representantes políticos

tienen una percepción más positiva de la Unión Europea que los ciudadanos debido a su posición como parlamentarios.

1. *Pertenencia de España a la UE*

1a. Parlamentarios:

En esta primera tabla se analiza la percepción de los parlamentarios (según el partido político) sobre la pertenencia de España a la Unión Europea en porcentajes. El 91,2% de los parlamentarios considera positivo formar parte de la UE, frente al 3,4% que lo considera negativo y el 5,2% que no lo considera ni positivo ni negativo. El porcentaje positivo es superior al porcentaje entre los ciudadanos del Eurobarómetro 2019.

Tabla 1.

Percepción de los parlamentarios sobre la pertenencia de España a la UE según el partido político (%)

Pertenencia de España a la UE	Partido Político					
	<i>Ciudadanos</i>	<i>Partido Popular</i>	<i>PSOE</i>	<i>Podemos</i>	<i>Otros izquierda</i>	<i>Otros derecha</i>
Positivo	100,0	98,8	99,1	62,7	73,5	86,5
Negativo	0,0	0,6	0,0	14,9	17,6	2,7
Ni positivo ni negativo	0,0	0,6	0,9	22,4	8,8	10,8
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Datos extraídos de la base de datos de parlamentarios del proyecto "Ciudadanía y parlamentarios en tiempos de crisis y renovación democrática. El estudio comparativo de España en el sur de Europa".

Se observa que el partido político de Ciudadanos, de centro-derecha, es el partido que ocupa el primer lugar con una percepción del 100% positiva, seguido de partidos como el Partido Socialista (PSOE) y el Partido Popular (PP), partidos en los que ningún parlamentario ha considerado negativa la pertenencia a la Unión Europea, corroborando la hipótesis de que, en general, los parlamentarios tienen una percepción positiva hacia la Unión Europea debido a su posición como parlamentarios. El partido izquierdista Podemos ocupa el quinto lugar en la lista de percepción positiva hacia la UE con sólo el 62,7% de las opiniones positivas.

En resumen, una cuarta parte de los parlamentarios de Podemos no considera positiva la pertenencia a la UE, mientras que en el resto de los partidos mayoritarios se alcanza prácticamente el 100%. Esto corrobora que los partidos que tienden a estar más orientados a la izquierda en la escala ideológica tienden a considerar la pertenencia a la UE menos positiva por considerarla un proyecto capitalista (Álvarez, 2012).

El amplio alcance del modelo formativo "fuerte/débil" del euroescepticismo de Szczerbiak y Taggart (2002) se ajusta a nuestros resultados. Si Podemos abogó por la retirada de la UE, podríamos calificarla de euroescepticismo "fuerte"; si critica una política de la UE, muestra un euroescepticismo "débil". Podemos puede calificarse de "débil" euroescéptico o de partido eurocrítico. VOX no existía como partido con representación en el parlamento cuando realizamos el trabajo de campo y no podemos comparar a los parlamentarios de VOX y Podemos en este documento.

Podemos ha sido categorizado a menudo no sólo como un partido anti-austerista, anti-establecimiento y populista de izquierdas, sino también como un partido euroescéptico. En la medida en que adoptar una postura contra las medidas de austeridad implica, de alguna manera, adoptar una postura contraria a las directrices de Bruselas, el grupo podría encajar bastante bien en esta etiqueta. Desde 2014, las intervenciones del partido en el Parlamento Europeo han confirmado sistemáticamente su rebeldía contra el funcionamiento y algunas políticas de la UE. Pero, analizando la ideología de Podemos, este partido difícilmente puede ser calificado como un partido euroescéptico en lugar de eurocrítico. Leandro Gago (2017) afirma que amenazar a Podemos de la misma manera que a los partidos de derecha conduciría a errores. Detrás de esta simple distinción se esconden dos programas diferentes para Europa: por un lado, criticar el modelo actual de la UE o presionar a favor de una mayor soberanía; por otro, abogar por el pleno retorno al Estado nación. Hacer hincapié en esta distinción nos dará la oportunidad de repensar o mejorar nuestra noción de euroescepticismo. Este último concepto se utiliza a menudo de manera demasiado amplia.

1b. Ciudadanía:

Desde que España entró a formar parte de la Unión Europea, diversas encuestas de opinión, como las realizadas por el Instituto de Opinión Pública y el Centro de Investigaciones Sociológicas, muestran que la opinión sobre la pertenencia a la Unión Europea siempre ha sido favorable, incluso más que la media europea (Avilés, España, 2004). Sin embargo, con la crisis económica de 2008, están surgiendo nuevos partidos políticos, y con ello se produce un cambio en la opinión de la población sobre la integración europea. Cuando realizamos el trabajo de campo con la ciudadanía, VOX era un partido con representación en Andalucía y un partido gran posibilidad de representación en las próximas elecciones generales (28 de abril de 2019).

El análisis de los datos de los ciudadanos nos permite saber si los votantes de extrema derecha de VOX consideran la pertenencia a la UE como algo negativo en relación con la soberanía nacional, a diferencia de los partidos de izquierda, que se oponen a la integración europea por considerarla como un proyecto capitalista. De ser así, el euroescepticismo en los partidos políticos se corrobora "como un fenómeno de extremos, siendo los partidos más favorables a la integración los que se encuentran en el centro del espectro político e ideológico, pero no sin divisiones a nivel interno en algunos casos" (Álvarez, 2012), como ocurre en el caso de Podemos. En la siguiente oleada de la Comparative Candidate Survey, se estudiarán los datos de los representantes de VOX que han formado parte del Congreso en las últimas elecciones.

En primer lugar, como se afirma en nuestra primera hipótesis, en general los representantes políticos tienen una percepción más positiva de la Unión Europea que los ciudadanos, lo que podría deberse a su posición como parlamentarios. En cualquier caso, la percepción positiva es muy alta.

Tabla 2.

Percepción de la ciudadanía de la pertenencia de España a la UE según intención de voto en las elecciones del 28-A (%)

Pertenencia de España a la UE	Intención de voto						
	<i>Ciudadanos</i>	<i>Partido Popular</i>	<i>PSOE</i>	<i>Podemos</i>	<i>VOX</i>	<i>Otros izquierda</i>	<i>Otros derecha</i>
Positivo	89,6	89,9	85,6	68,0	68,9	70,6	85,7
Negativo	3,9	0,0	1,3	7,8	10,8	8,8	0,0
Ni positivo ni negativo	6,5	10,1	13,1	24,3	20,3	20,6	14,3
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%		100,0%	100,0%

Fuente: Datos extraídos de la base de datos de ciudadanía del proyecto “Ciudadanos y parlamentarios en tiempos de crisis y renovación democrática. El caso comparativo de España en el sur de Europa”.

En esta segunda tabla donde se analiza la percepción de la ciudadanía a cerca de la pertenencia de España a la Unión Europea según el partido político que votaron en las elecciones del 28-A, puede observarse que el 89,9% de la ciudadanía que votó al Partido Popular y el 89,6% que votaron a Ciudadanos consideran que es positivo formar parte de la Unión Europea. Un porcentaje similar, el 85,7%, de los votantes de partidos “Otros derecha”, también consideran positivo formar parte de la Unión Europea. De este modo, los votantes de partidos políticos con una ideología de derecha considerarían, con un porcentaje superior al 85%, positivo formar parte de la UE. Así, menos del 15% de los votantes de estos partidos consideraría “negativo” o “ni negativo ni positivo” la pertenencia de España a la UE. No obstante, los votantes de partidos políticos con una ideología de izquierda, PSOE y Otros Izquierda, consideran, con un porcentaje superior al 70% positiva la pertenencia de España a la UE frente al 30%, aproximadamente, restante que no lo consideran ni positivo ni negativo.

Sin embargo, los votantes de los partidos políticos de ideología izquierdista, PSOE y Otros partidos de Izquierda, consideran positiva la pertenencia de España a la UE frente al 30%, con un porcentaje superior al 70%, y sólo el 30% no la consideran ni positiva ni negativa.

La adhesión de España a la Unión Europea sigue siendo positiva, a pesar de que existen diferencias entre los electores de los partidos de centro-derecha y de centro-izquierda, destacando que estos últimos, que en su mayoría consideran que pertenecer a España, además de ser positivo, es una cuestión más neutra que negativa.

Sin embargo, hay dos porcentajes relevantes que deben tenerse en cuenta en esta segunda tabla. Los electores de Podemos y VOX, partidos ideológicamente enfrentados, consideran con un porcentaje muy similar (68%-68,9%), que la pertenencia de España a la UE es positiva, siendo estos porcentajes inferiores a los de los demás partidos políticos. Además, estos partidos son los que tienen los porcentajes más altos en la consideración de la pertenencia de España a la UE, ya sea negativa o ni positiva o negativa. Así, se corrobora que el euroescepticismo en los partidos políticos "es un fenómeno de extremos, siendo los partidos más favorables a la integración los que se encuentran en el centro del espectro político-ideológico" (Álvarez, 2012).

Se confirma una vez más que la clave está en los extremos de la escala ideológica: los partidos de extrema izquierda (Podemos) tienden a oponerse a la integración europea, presentando una membresía menos positiva, porque la consideran un proyecto capitalista. Los partidos de extrema derecha (VOX) lo consideran negativo como parte de su defensa de la soberanía nacional (Álvarez, 2012).

El enfoque adoptado en Bruselas por VOX es buscar un nuevo tratado europeo en la línea del "Grupo de Visegrad", que lidera países como Polonia y Hungría, con énfasis en la defensa de las fronteras. VOX no aboga por una salida de la Unión Europea, pero según su programa de 100 medidas, aboga por una mayor "impotencia de España" en la toma de decisiones y por la defensa de las minorías cristianas. También promueven medidas contra lo que ellos llaman "invasión islamista", estableciendo una agenda que también incluye sus políticas de inmigración, incluyendo la suspensión del espacio Schengen "hasta que exista una garantía europea de que los delincuentes no lo usarán para escapar de la justicia o aprovecharse de ella por parte de las mafias de la inmigración ilegal" o su idea de construir muros con Marruecos en Ceuta y Melilla.

En 2002, se encontró que la creciente presencia del euroescepticismo se alejaba más del centro (Hooghe, 2002). La oposición fue más fuerte entre la derecha radical

debido a la fuerza del nacionalismo entre estos partidos, y en la izquierda radical debido a su oposición a la centralidad de las políticas neoliberales para la integración europea. Parece que los sentimientos euroescépticos surgen de la izquierda radical y de la derecha radical en la sociedad y no de la corriente dominante (Fitzgibbon, 2013).

El amplio alcance del modelo formativo "fuerte/débil" del euroescepticismo de Szczerbiak y Taggart (2002) se ajusta a nuestros resultados. Por ejemplo, si Podemos o VOX abogaron por la retirada de la UE, entonces podríamos calificarla de "euroescepticismo "fuerte"; si presenta una crítica de una política de la UE, entonces muestra un euroescepticismo "débil". Estos partidos pueden ser etiquetados como euroescépticos "débiles" o eurocríticos. Estos autores también exponen las siguientes conclusiones, que también pueden ser probadas a la luz de nuestros resultados:

- Ubicarse en la izquierda o en la derecha no es un aspecto fiable para saber si un partido es euroescéptico o no.

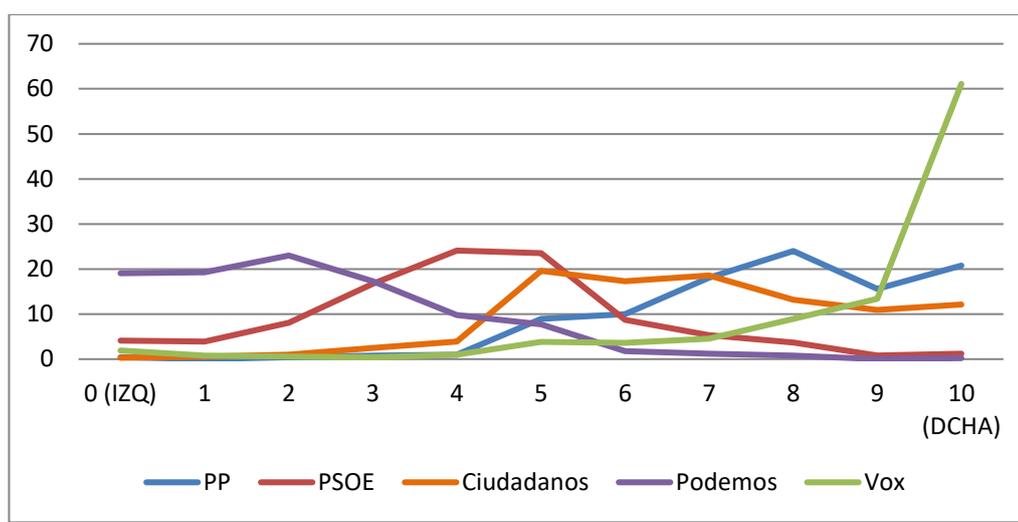
- Los partidos con un euroescepticismo fuerte no son fundamentales para los gobiernos europeos actuales.

Ubicación ideológica de los partidos políticos.

Puede que no sea correcto considerar a Podemos como un partido de extrema izquierda y a VOX como un partido de extrema derecha. Pero al menos conocemos la percepción de los parlamentarios y ciudadanos de acuerdo a la escala ideológica, porque fue preguntada en las encuestas realizadas. Según la encuesta, los ciudadanos consideran a VOX como un partido de extrema derecha, y a Podemos, aunque no tan extremo como VOX, como un partido de extrema izquierda. En el caso de los votantes, la mayoría creen que VOX es un partido de extrema derecha.

Gráfico 1.

Ubicación de los partidos en la escala ideológica según la percepción de la ciudadanía.



Fuente: Datos extraídos de la base de datos de la ciudadanía del proyecto "Ciudadanía y parlamentarios en tiempos de crisis y renovación democrática. El estudio comparativo de España en el sur de Europa".

En cuanto a la percepción de los parlamentarios, como se ha dicho antes, no tenemos información sobre VOX. Podemos es considerado un partido de extrema izquierda por los parlamentarios, siendo los porcentajes, de 0-1-2 (extrema izquierda) en la escala ideológica del 80,6% frente al porcentaje dado por los ciudadanos del 61%. De este modo, se decidió considerar tanto a VOX como a Podemos como partidos de extrema izquierda y derecha, siendo cautelosos y sabiendo que VOX es más extremo.

Tabla 3.

Ubicación de los partidos en la escala ideológica según la percepción de los/as parlamentarios.

Partido político	Escala ideológica										
	0 (Izq.)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 (dcha.)
Ciudadanos	0,3	0,6	1,0	2,5	3,9	19,6	17,3	18,6	13,2	10,9	12,1
PP	0,4	0,0	0,4	0,8	1,0	8,9	10,0	18,1	24,0	15,6	20,8
PSOE	4,1	3,9	8,1	16,7	24,1	23,5	8,7	5,3	3,7	0,8	1,2
PODEMOS	19,1	19,3	23,0	17,3	9,8	7,7	1,8	1,2	0,8	0,0	0,2
VOX	1,9	0,8	0,6	0,4	1,0	3,8	3,6	4,5	8,9	13,4	61,1

Fuente: Datos extraídos de la base de datos de la ciudadanía del proyecto "Ciudadanía y parlamentarios en tiempos de crisis y renovación democrática. El estudio comparativo de España en el sur de Europa".

2. En cuanto al funcionamiento de la democracia en la UE

La cuestión planteada a los parlamentarios en este estudio sobre su grado de satisfacción con el funcionamiento de la democracia europea presenta resultados bastante diversos.

Tabla 4.

Grado de satisfacción de los parlamentarios sobre el funcionamiento de la democracia europea según los partidos políticos (%)

Satisfacción con el funcionamiento de la democracia europea	Partido Político					
	<i>Ciudadanos</i>	<i>Partido Popular</i>	<i>PSOE</i>	<i>Podemos</i>	<i>Otros izquierda</i>	<i>Otros derecha</i>
Nada satisfecho/a	0,0	1,3	4,4	40,3	45,5	5,9
No muy satisfecho/a	29,4	22,0	51,3	56,7	51,5	52,9
Bastante satisfecho/a	61,8	64,8	40,7	3,0	3,0	41,2
Muy satisfecho/a	8,8	11,9	3,5	0,0	0,0	0,0
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Datos extraídos de la base de datos de parlamentarios/as del proyecto "Ciudadanos y parlamentarios en tiempos de crisis y renovación democrática. El caso comparativo de España en el sur de Europa".

En primer lugar, observamos que los parlamentarios del Partido Popular (PP) y Ciudadanos se sienten más satisfechos con el funcionamiento de la democracia europea en relación con el resto de los partidos, siendo "bastante satisfecho/a" (64,8%-61,8%) la categoría que reúne a más de la mitad de sus parlamentarios. No obstante, una cuarta parte de los representantes de estos dos partidos están "no muy satisfecho/a" (29,4%-22,0%).

Los parlamentarios del PSOE, sin embargo, se sitúan principalmente en las categorías intermedias de "no muy satisfecho/a" y "bastante satisfecho/a" (51,3%-40,7%). Esto significa que hay una parte de los parlamentarios del PSOE que, aunque creen que la integración es positiva, no están satisfechos con el funcionamiento actual. El grupo de "Otros Derecha" obtiene resultados similares a los del PSOE en estas dos categorías centrales (52,9%-41,2%).

Podemos y el grupo de partidos "Otros Izquierda" presentan un porcentaje muy alto en las categorías "nada satisfecho/a" (40,3%-45,5%) y "no muy satisfecho/a" (56,7%-51,5%); el porcentaje para la categoría "bastante satisfecho/a" es casi imperceptible (3,0%) y el porcentaje para "muy satisfecho" es inexistente (0,0%). Con esta mesa, los partidos que se sitúan en el extremo del continuum de la escala ideológica (Podemos y "Otros izquierda") son los que presentan menor satisfacción con el funcionamiento de la democracia europea y, por tanto, mayor euroescepticismo (Álvarez, 2012).

En general, respecto a los extremos de la escala, el 48,4% de los/as parlamentarios se sienten bastante o muy satisfecho/a con el funcionamiento de la UE. Observando los porcentajes totales, el 51,6% se sitúa en las categorías "nada satisfecho/a" y "no muy satisfecho/a".

Tabla 5.

Grado de satisfacción de los parlamentarios respecto al funcionamiento de la democracia europea según la intención de voto en las últimas elecciones del 28-A (%).

Satisfacción con el funcionamiento de la democracia europea	Intención de voto						
	<i>Ciudadanos</i>	<i>Partido Popular</i>	<i>PSOE</i>	<i>Podemos</i>	<i>VOX</i>	<i>Otros izquierda</i>	<i>Otros derecha</i>
Nada satisfecho/a	5,4	3,0	3,9	19,6	12,0	20,9	12,5
No muy satisfecho/a	36,5	30,3	34,5	49,0	46,7	47,8	25,0
Bastante satisfecho/a	55,4	57,6	57,2	30,4	38,7	31,3	62,5
Muy satisfecho/a	2,7	9,1	4,4	1,0	2,7	0,0	0,0
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Datos extraídos de la base de datos de ciudadanía del proyecto "Ciudadanos y parlamentarios en tiempos de crisis y renovación democrática. El caso comparativo de España en el sur de Europa".

El análisis del grado de satisfacción con el funcionamiento de la democracia europea según la intención de voto de la ciudadanía en las últimas elecciones del 28-A aporta resultados similares a los obtenidos en el cuestionario a los parlamentarios.

Los votantes del Partido Popular y Ciudadanos se consideran, en su mayoría, "bastante satisfechos/as" con el funcionamiento de la democracia europea, en comparación con el resto de los partidos. Así, más de la mitad de los electores de ambos partidos (57,6%-55,4%), consideran positivo formar parte de la Unión Europea y estar satisfechos con su funcionamiento. El PSOE presenta porcentajes muy similares a los mencionados anteriormente. Los votantes de este partido muestran en su mayoría valores intermedios de la variable "no muy satisfecho/a" y "bastante satisfecho/a" (57,2-34,5%). Esto significaría que un alto porcentaje de los votantes de estos tres partidos políticos que consideran positivo pertenecer a la Unión Europea no creen que su funcionamiento democrático sea el más correcto.

En relación a los votantes de "Otros izquierda y otros derecha" hay una diferencia importante en su satisfacción con el funcionamiento de la democracia. Los partidos de "Otros izquierda" tienen un alto porcentaje en tres categorías. Sin embargo, en su mayor parte, los electores de estos partidos, a pesar de considerar positivo pertenecer a la Unión Europea, no están "satisfechos/as" ni "muy satisfechos/as" (47-8%-20,9%) con el funcionamiento de la democracia europea. A diferencia de "Otros Izquierda", los votantes de "Otros Derecha" creen, en su mayoría, que están "Bastante satisfechos/as" (62,5%) con el funcionamiento democrático de Europa, siendo los que aportan un mayor porcentaje a esta categoría.

Los porcentajes son similares a los obtenidos en la tabla de "Adhesión española a la UE" cuando hablamos de los electores de Podemos y Vox, con un 49,0%-46,7% están "no muy satisfechos/as" y con un "19,6%-12,0%" están "nada satisfechos/as" con el funcionamiento de la democracia española. De esta forma, es coherente que aquellos partidos que tienen un menor porcentaje de valoración positiva de la pertenencia de España a la UE, tengan menos satisfacción con su funcionamiento. También en esta tabla se muestra que los partidos en los extremos de la escala ideológica están menos satisfechos con el funcionamiento de la democracia europea y, con ello, con un mayor euroescepticismo (Álvarez, 2012).

c. *Satisfacción con el funcionamiento de la democracia y la pertenencia a la UE*

La principal cuestión que se ha ido reflexionando a lo largo de este paper se encuentra relacionada con el aumento del euroescepticismo en los partidos que están ubicados en los extremos del continuum de la escala ideológica y con los votantes de estos mismos partidos. No obstante, es importante tener en cuenta si las personas que se encuentran satisfechos/as con el funcionamiento de la democracia, consideran del mismo modo, positiva la pertenencia de España a la UE o a la inversa.

Tabla 6.

Correlación entre la pertenencia a la UE y la satisfacción con el funcionamiento de la democracia europea según los/as parlamentarios (%)

Satisfacción con el funcionamiento de la democracia europea	Satisfacción con el funcionamiento de la democracia europea		
	<i>Positivo</i>	<i>Negativo</i>	<i>Ni positivo ni negativo</i>
Nada satisfecho/a	6,5	75,0	56,5
Poco satisfecho/a	40,5	25,0	43,5
Bastante satisfecho/a	46,5	0,0	0,0
Muy satisfecho/a	6,5	0,0	0,0
Total	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Datos extraídos de la base de datos de parlamentarios del proyecto “Ciudadanos y parlamentarios en tiempos de crisis y renovación democrática. El caso comparativo de España en el sur de Europa”.

En esta quinta tabla, se puede observar la correlación que existe entre el sentimiento de pertenencia de España a la Unión Europea y la satisfacción con el funcionamiento de su democracia según los y las parlamentarias españolas. Si se analiza esta tabla, se puede observar que el 46,5% de parlamentarios/as que consideran positivo pertenecer a la UE están bastante satisfechos/as con el funcionamiento de su democracia, frente al 40,5% que se encuentra poco satisfecho/a. Las categorías “muy satisfecho/a” y “nada satisfecho/a” son las que presentan un menor porcentaje en aquellos parlamentarios que tienen una percepción positiva sobre la pertenencia (6,5%)

En relación a aquellos/as parlamentarios que consideran negativo o ni positivo ni negativo la pertenencia de España a la Unión Europea, ninguno/a se encuentra muy satisfecho/a ni bastante satisfecho/a, los porcentajes de estas dos categorías se encuentran en “poco satisfecho” (43,5%-25,0%) y “nada satisfecho/a” (75,0%-56,5%). En suma, existe una correlación entre aquellos/as parlamentarios que consideran negativo o ni negativo ni positivo la pertenencia de España a la UE con el poco grado de satisfacción o la falta de confianza del funcionamiento de su democracia. Este sentimiento de pertenencia negativo, que va unido a la falta de confianza con la democracia europea surge con la aparición de la crisis económica, puesto que una parte de la población considera que la UE no está tomando el camino correcto para superar los déficits que ha provocado esta gran crisis. No solo la crisis ha producido en estos últimos años un aumento del euroescepticismo por parte de los políticos y ciudadanos europeos, la falta de información sobre cuestiones europeas, el sentimiento de que su voz y opinión cuenta, etc. son otros de los motivos que producen un rechazo hacia la UE (Abigüey, *et.al*, 2012: 77). Es por ello que, el 51,7% del total de los/as parlamentarios se sienten “poco o nada satisfechos/as” frente al 48,3% que se sienten “bastante o muy satisfechos/as”.

Tabla 7.

Correlación entre la pertenencia a la UE y la satisfacción con el funcionamiento de la democracia europea según la ciudadanía (%)

Satisfacción con el funcionamiento de la democracia europea	Satisfacción con el funcionamiento de la democracia europea		
	<i>Positivo</i>	<i>Negativo</i>	<i>Ni positivo ni negativo</i>
Nada satisfecho/a	4,7	43,1	21,5
Poco satisfecho/a	39,5	51,4	58,7
Bastante satisfecho/a	50,8	3,7	19,1
Muy satisfecho/a	5,0	1,8	0,7
Total	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Datos extraídos de la base de datos de ciudadanía del proyecto “Ciudadanos y parlamentarios en tiempos de crisis y renovación democrática. El caso comparativo de España en el sur de Europa”.

En esta última tabla, se pueden observar resultados muy similares a los de la tabla anterior, donde se analizaba la correlación entre pertenencia de España a la UE

con el funcionamiento de la democracia europea según los parlamentarios, en la categoría “Positivo”. De este modo, la ciudadanía que considera positivo pertenecer a la UE se siente “poco o bastante satisfecho/a” con el funcionamiento de su democracia (39,5%-50,8%), frente al 5-0%-4,7% que se sienten “muy satisfechos/as o nada satisfechos/as”. No obstante, en las categorías de análisis “Negativo” o “Ni positivo ni negativo” puede observarse que, la mayoría de la ciudadanía se siente “poco o nada satisfecho”, mientras que se produce, si se compara con la tabla 5, un pequeño aumento en aquellas personas que no ven ni positiva ni negativa la pertenencia de España a la UE pero se sienten bastante satisfechas (19,1%).

De este modo, si observamos los porcentajes finales, el 54,4% de la ciudadanía se considera “poco o nada satisfecho/a” con el funcionamiento de la democracia europea frente al 45,6% de “bastante satisfecho/a o muy satisfecho/a”, siendo la ciudadanía más euroescéptica que los parlamentarios al presentar un mayor rechazo a la Unión Europea por la falta de confianza que se tiene en el funcionamiento de sus instituciones.

Conclusiones

El euroescepticismo es un fenómeno visible y significativo, pero actualmente minoritario, que apareció en los años 90 y que se ha visto reforzado por la crisis económica de 2008, produciendo cambios en la opinión de los parlamentarios y de los ciudadanos europeos y españoles. Estos cambios se reflejan en los representantes políticos y en los electores con una orientación ideológica más cercana a los extremos de la escala ideológica, emergiendo el euroescepticismo como un fenómeno de extremos. Según los datos de los que disponemos en esta investigación, un sentimiento de pertenencia menos positivo posiblemente se relacione con un menor grado de satisfacción en el funcionamiento de la democracia y, con ella, de la integración europea, siendo los ciudadanos con esta ideología los que sienten una mayor desconfianza y rechazo hacia la Unión Europea y por tanto se posicionan como más euroescépticos. Los partidos y electores situados en los extremos del continuum de la escala ideológica (Podemos y VOX) son los que consideran que la pertenencia de España a la Unión Europea es menos positiva y se sienten menos satisfechos con el funcionamiento de su democracia. Sin embargo, es importante tener en cuenta que el

rechazo tanto de los partidos como de los votantes a la Unión Europea se debe a causas diferentes.

Podemos argumenta su rechazo considerando que la pertenencia de España a la Unión Europea es parte de un proyecto capitalista, mientras que VOX se opone a esta pertenencia como parte de su defensa de la soberanía nacional de España, porque podría fragmentar la unión del Estado español. Así, a pesar de ser partidos políticos ideológicamente opuestos, tienen un porcentaje similar de parlamentarios que rechazan a la UE, siendo así más escépticos que los votantes y parlamentarios/as de los otros partidos políticos.

Estos son, hasta el momento, los resultados obtenidos de los parlamentarios de los 19 parlamentos (17 regionales, Congreso y Senado) y de los ciudadanos. La encuesta de parlamentarios (N=452) y ciudadanos (N=1600) se realizó entre noviembre de 2018 y enero de 2019. Dado que este estudio se ha realizado en diferentes países de Europa, con el fin de comparar los resultados obtenidos en España con los resultados de estudios anteriores realizados por el Centro de Investigaciones Sociológicas y la Encuesta de Candidatos Comparados (CCS), una parte del cuestionario dirigido a los parlamentarios y a los ciudadanos ha sido diseñada y extraída de la Comparative Candidate Survey, que permite que temas como los relacionados con la percepción de la pertenencia a Europa, el grado de satisfacción y su identificación puedan ser comparados con las opiniones de otros políticos y ciudadanos europeos.

Es necesaria una mayor investigación para entender los resultados de esta investigación preliminar y entender por qué el euroescepticismo es un fenómeno de los extremos de la escala ideológica en España. También, es importante señalar las diferencias del discurso ideológico entre parlamentarios y votantes de VOX y Podemos para entender los resultados que se presentan en este trabajo. Analizando la literatura disponible y los programas electorales, parece que Podemos es más eurocrítico que euroescéptico y esta crítica surge por la desconfianza en la democracia a nivel europeo. No obstante, VOX podría ser la versión española del euroescepticismo aunque su posición hacia Europa no es clara, defienden muchas ideas relacionadas con mantener un mayor nivel de soberanía nacional.

Pensar en identificar la democracia directa a nivel europeo y la cooperación parlamentaria reforzada como dos estrategias para lograr la rendición de cuentas democrática podría cambiar la eurocrítica de Podemos, pero no haría ningún cambio entre los votantes de Vox o los parlamentarios. Sin duda, un análisis más detallado sería útil.

Se necesitan más estudios cualitativos para diferenciar el euroescepticismo y la eurocrítica en España. Si los políticos y las instituciones están interesados en poner fin al euroescepticismo, comprender las razones que hay detrás de ellos sería fundamental. Los límites son borrosos y no tenemos suficiente información para hacer esta distinción con nuestros datos, debido a que no tenemos una encuesta cualitativa o preguntas más específicas en la encuesta de este estudio, y los dos partidos en el extremo de la escala ideológica no tienen una posición completamente clara sobre su posición hacia Europa.

Bibliografía

Álvarez, M. V. (2012). El euroescepticismo en una Unión Europea en crisis: ¿viejo fenómeno en nuevos odres?. 13, 4-17.

Andersson, C. y Guillory C. (1997). "Political Institutions and Satisfaction with Democracy: A Cross-National Analysis of Consensus and Majoritarian Systems", *American Political Science Review*, 91, 66-81

Avilés, J. (2004). "España y la integración europea: partidos y opinión pública, 1977-2004", *Espacio, Tiempo y Forma*, 409-423

Coller, X.; Jaime, A. M., & Mota, F. (2016). *El poder político en España: parlamentarios y ciudadanía* (Vol. 37). CIS-Centro de Investigaciones Sociológicas.

Fernández, J. (2011) "¿Una Europa euroescéptica?", http://internacional.elpais.com/internacional/2011/11/25/actualidad/1322245839_324287.html acceso 12 de Marzo de 2019.

Dokos, T., Poli, E., Rosselli, C., Soler i Lecha, E., & Tocci, N. (2013). (Rep.). Istituto Affari Internazionali (IAI). Retrieved from <http://www.jstor.org/stable/resrep09728>

Fitzgibbon, John. 2013. «Citizens against Europe? Civil Society and Eurosceptic Protest in Ireland, the United Kingdom and Denmark*». *JCMS: Journal of Common Market Studies* 51(1): 105-21.

Franklin, Mark N., Cees van der Eijk, y Michael Marsh. 1995. «Referendum outcomes and trust in government: Public support for Europe in the wake of Maastricht». *West European Politics* 18(3): 101-17.

Haas, Ernst (1958)

Hooghe, L., Marks, G. and Wilson, C.J. (2002) 'Does Left/Right Structure Party Positions on European Integration?' *Comparative European Politics*, Vol. 35, No. 8, pp. 965–89

Hooghe, L. y Marks, G. (2005), "Calculation, Community and Cues: Public Opinion on European Integration", *European Union Politics*, 6 (4), 425-426

Hooghe, L. (2007), "What Drives Euroskepticism? Party–Public Cueing, Ideology and Strategic Opportunity", *European Union Politics*, 8 (1), 5

Kopecký, Petr, y Cas Mudde. 2002. «The Two Sides of Euroscepticism». *European Union Politics* 3(3): 297-326. <http://journals.sagepub.com/doi/10.1177/1465116502003003002> (21 de junio de 2019).

Mair, P. (2007), "Political opposition and the European Union", *Government and Opposition*, Vol. 42 (1) 1

Mayoral, J. A; Carrillo, A. y Harguindéguy, J.B. (2016). Parlamentos y Unión Europea. En X. Coller, A. M. Jaime y F. Mota (Ed.), *El poder político en España: parlamentarios y ciudadanía* (pp. 287-303). Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

McGowan, L. (2007). "Permissive Consensus". En: McGowan, L. (ed.) *A Dictionary of the European Union*. London: Taylor and Francis.

McLaren, L. (2006) *Identity, Interests and Attitudes to European Integration*, Houndsmill, Basingstoke: Palgrave MacMillan.

Montero, J. R., Gunther, R., y Torcal, M. (2003). "Ciudadanos y partidos en el sur de Europa: los sentimientos antipartidistas", *Centro de Investigaciones Sociológicas*, 101, 9-48

Montero, J. R., Gunther, R., Torcal, M., y Menezo, J. C. (1998). "Actitudes hacia la democracia en España: legitimidad, descontento y desafección", *Reis*, 9-49.

Muller, E.W., y Jukam, T. (1977). "On the Meaning of Political Support", *American Political Science Review*, 71, 1561-1595

Powell, C; Torreblanca, J. I y Sorroza, A. (coords.) (2005). "Construir Europa desde España: los nuevos desafíos de la política europea". *Informe del Real Instituto Elcano*, 2.

Strath, B. y Triandafyllidou, A. (2003). *Representations of Europe and the Nation in Current and prospective Member-states: Media, Elites and Civil Society – The Collective State of the Art and Historical Reports*. Luxembourg: Office for official Publications of the EC.

Spring 2019 eurobarometer closer to the citizens, closer to the ballot.

Szczerbiak, A. and Taggart, P. (2002) 'The Party Politics of Euroscepticism in EU Member and Candidate Countries'. Working Paper 51 (Brighton: Sussex European Institute). Available at: <http://www.sussex.ac>

Szczerbiak, A. and P. Taggart (eds) (2008). *Opposing Europe? The Comparative Party Politics of Euroscepticism*. Oxford: Oxford University Press. *Journal of Contemporary European Research*.